



## BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

## Obispado de Astorga.

---

SUMARIO:—Noticias acerca de S. E. I.—Secretaría: Prórroga de licencias ministeriales eclesiásticas.—Donativos para la Santa Sede.—Id. para los Santos Lugares de Jerusalén.—Id. para la Propagación de la Fé y Sta. Infancia.—Id. para la redención de los esclavos de África.—Cultos religiosos en Villafranca del Bierzo.—Id. en San Justo de la Vega.—Junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos de Astorga.—Necrología.

---

*Según noticias recibidas por el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de este Obispado, llegó ayer nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, á Roma, sin novedad particular en su salud.*

---



SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE ASTORGA.

*Sínodo para la prórroga de licencias ministeriales.*

El M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P. ha tenido á bien señalar los días, 18 de Junio, 9 de Julio, 5 de Agosto, 3 de Septiembre y 8 de Octubre, del corriente año, para los Sínodos de prórroga de licencias de celebrar, predicar y confesar.

En su virtud, los Sres. Sacerdotes, cuyas licencias hubieren terminado ó terminaren antes del día señalado en cada mes, acudirán al Sínodo próximo inmediato, entendiéndose prorrogadas las licencias en el modo y forma que las tuvieren, hasta la fecha respectiva.

Asimismo procurarán los Sres. Sacerdotes á quienes interese esta Circular, presentar en esta Secretaría el ejemplar de sus licencias, lo más tarde, antes de las 9 de la mañana del día en que hayan de sufrir el examen.

Finalmente, si alguno, por justas causas, no pudiere asistir al Sínodo, lo pondrá en conocimiento del Prelado, con ocho días de anticipación, para proveer lo que fuere más conveniente.

Lo que de orden de S. S. se publica en este BOLETÍN para conocimiento de los interesados.

Astorga, 15 de Abril de 1891. — Dr. Francisco Marsal,  
*Canónigo, Secretario.*

CONTINÚA *la suscripción de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

Pesetas. Céts.

*Suma anterior.* . . . . . 4.997 06

La Rvda. Comunidad de Religiosas de Ponferrada, 12.—El párroco de Borrenes, 2'50.—El de Lago de Carucedo, 3.—El de Penilla, 3.—El de Laguna Dalga é id., 6'30.—El de S. Pedro de Ceque, 1.—El de Villamor de Órbigo y feligreses, 2.—El de Palacios de Jamúz y feligreses, 2.—El de Ozuela, 1.—El de Soguillo, 3'25.—El de Cacabelos, 1.—El de Puente Domingo Florez 2.—El de Lomba y feligreses, 2.—El de Milles de la Polvorosa y



feligreses, 2.—El de Pobladura de Yuso y feligreses, 5.—El de Rivas de Valduerna, 1.—El de Jimenez y feligreses, 4.—El de Viñambres y feligreses 4.—El ecónomo de Villares de Órbigo y feligreses, 4'15.—El párroco de Marzán, 5.—El de Barrio la Puente, 5.—El de Villadecanes, 5.—El de Valtuille de Abajo, 5.—El de Santibañez de Tera, 5.—El Administrador de las Ermitas, 5.—El de Villar de Omaña, 2'50.—El de S. Pedro de la Viña, 1.—El de S. Justo de la Vega y feligreses, 8.—El coadjutor de Cobrana, 2'50.—El de Riego de Ambróx, 2.—El de Puebla de Sanabria, 7'50.—El de Pedrazales de id., 2.—El de Galende de id., 2.—El de Terroso, 5.—El de Sta. Colomba de las Monjas, 1'50.—El de Piedralba de Sanabria, 5.—El de Vega de Espinareda, 2.—El de Páramo del Sil y dos feligreses, 5'50.—El de Ferreras de Arriba, 1.—El de Vega de Sanabria, 5.—El de Campo é id., 1'25.—El de Pereda de Ancares, 5.—El de Otero de Sanabria y feligreses, 2'50.—El de Burganes, 5.—Un vecino de S. Martín del Camino, 0'80.—El párroco de Brime y Soj, 2.—El de Santibañez de Vidriales, 2.—El ecónomo de Palaciosmil y feligreses, 2'10.—El de S. Verísimo de Alija, 8.—El de S. Esteban de id., 8.—El de Peñalba, 5'75.—El de Brimeda, 2.—El de Quintana de Sanabria, 5.—D. Santiago S. Román de id., 2'50.—D. Juan de Prada de id., 1.—Colecta de id., 9'75.—El párroco de Casoyo, 3.—El de Maire y feligreses, 1.—El de Morla é id., 5.—El de Chandreja é id., 1.

<i>Suma.</i> . . . . .	5213 41
------------------------	---------

*Donativos para los Santos Lugares de Jerusalén.*

	Pesetas.	Cénts.
<i>Suma anterior.</i> . . . . .	1688	15

El párroco y feligreses de Cobas, 2'50.—D. Policarpo Vidal, presbítero, 1.—D. Manuel González, profesor del Seminario, 2.—D. Antonio Morete, Capellán de Sta. Clara, 2.—D. Juan F. Morán, párroco de Viforcós, 1'25.—El párroco de Valle y Tedejo, 5.—El de San Pedro de las Dueñas, 5.—El de Hospital de Órbigo y feligreses, 7.—El de Foncebadón é id., 1.—El de S. Mi-



guel de las Duenas é id., 5'50. = El ecónomo de Luyego, 5. =  
 Dos devotos de id., 1. = El párroco de Vigo de Sanabria y feligreses, 6'50. = El ecónomo de Santa Marta de esta ciudad é id., 2'50. = El encargado de Casoyo, 2. = El de Carballeda, 2. = El coadjutor de Villaboa, 2. = El de Alcoba, 0'50. = El párroco de S. Andrés de Astorga y feligreses, 2. = El ecónomo de Sta. Marina del Rey é id., 7. = El párroco de Abraveses de Tera é id., 1. = El de Valderrey, 5. = El de Rabanal Viejo, 2'20. = El de San Mamed de Trives, 1'50. = Los feligreses de id., 3. = El párroco de Toral de Fondo, 2'50. = El de Seadur, 1. = Los feligreses de id., 1. = El de Laroco, 2. = Los feligreses de id., 6. = El coadjutor de Pareisás de Trives 0'50. = Los feligreses de id., 1. = El párroco de Puebla de Trives y feligreses, 36. = El de Piñeiro, 2. = El de San Brégimo, anejo y feligreses. 7'25. = El de Coba, 2. = El coadjutor de Villanueva, 1. = El de Castro y Cotarones, 1'25. = El párroco y feligreses de Jamúz, 2'50. = El de San Juan de Torres, 1'25. = El de Nora, 2'50. = El de Navianos de Vega, 1. = Colectas de id., 1'25. = El párroco de S. Salvador de Quintana del Marco, 1'50. = El de Bercianos de Vidriales, 5. = El de Tardemez de id., 3. = El de Castrotierra, 2. = El coadjutor de Valle y feligreses, 1. = El párroco de Fresno, 2. = El ecónomo de San Román de la Vega y feligreses, 4. = El párroco de Grijoa, 3'75. = El ecónomo de Antoñán del Valle y feligreses, 2'25. = El párroco de Santibañez de la Isla é id., 2. = Colectas de Riego de la Vega, 5. = El párroco de Villarnera de la Vega y feligreses, 6. = El de Quintana de Jón, é id., 1. = El de Sopena, é id. 2. = El de Viforcós é id., 1. = El de Quintanilla de Sollamas é id., 8'35. = El de Azadón é id., 7'75. = El de Llamas de la Ribera 16'72. = El de Morales del Arcediano é id., 2. = El de Losada, 6. = El de Ribera de Bemibre 1. = Fieles de id., 0'6. = Los fieles de Cernego, 1'50. = El párroco de Villamartín de Valdeorras y feligreses, 5. = El de Librán é id., 3. = El de Toreno é id., 4'15. = El de Santa Leocadia é id., 4'15. = El de Villaveza del Agua é id., 5. = El de Acebes é id., 6. = El de Sta. Marina, 5. = El de Antoñanes, 4'10. = El de Sta. María de Palacios de la Valduerna y feligreses, 6. = El de Donado, 2. = El de Gramedo, 1. = El de



Corporales, 5.—El de Villar, 4.—El de Villoria, 7.—El coadjutor de Rodrigatos, 2'50.—Los feligreses de Veldedo y Rodrigatos, 4'50.—El párroco de Veldedo, 1.—El de Tremor de Arriba, 4.—El de Espina, 9.—El de Toral de los Vados, 3.—El de Nistal de la Vega, 9.—El de Truchas, 2.—El de Quintanilla de Yuso, 5.—El de Cunas, 3.—El de Cubo, 2'50.—El de San Martín del Camino, 4.—El de Posadilla, 5.—El de la Ribera de Bembibre, 1'65.—El de Villaviciosa de Perros, 1.—El ecónomo de San Martín de Torre y feligreses, 1'70.—El párroco de Molinaferrera, 1.—El de Regueras de Abajo, 1'50.—El de Azarés, 2'50.—El de Regueras de Arriba, 3.—El de Melgar de Tera, 4'75.—El de San Miguel de las Dueñas, 5'50.—El de Barrientos, 4'75.—El de Quiruelas de Vidriales, 2.—El de Otero de Ponferrada, 1'50.—El de Carracedelo, 2.—El de Arganza, 3'25.—El de Fuentesnuevas, 2'50.—El de Dehesas, 2'50.—El de Zacos, 2'50.—El coadjutor de Salas de la Ribera y feligreses, 2'90.—El párroco de Priaranza del Bierzo, 2.—El de Villar de los Barrios y feligreses, 15.—El de Jaogaza y feligreses, 1,75.—El de la Isla, 5.—El de Odollo, 5.—El de S. Felíz de las Lavanderas y Escuredo, 6'35.—El de Santalla, 6.—El de Benuza, 3.—El ecónomo é id. de Acebo, 1'75.—Comunidad de Religiosas de Ponferrada, 2.—El párroco de Borrenes, 3.—El de Lago de Carucedo, 2.—El de Laguna Dalga, 3.—El de San Pedro de Ceque, 2.—El de Órbigo, 4.—El de Palacios de Jamúz, 1'50.—El de Ozuela, 1.—El de Rodanillo, 5.—El de San Pedro de Palacios de la Valduerna, 2.—El de Soguillo, 3'50.—El de Faramontanos, 1.—Colectas de id., 2'64.—El de Sigüeya, 9.—El de Cacabelos, 1.—El de Puente Domingo Florez, 2.—El de Lomba, 2.—D. Lorenzo Castro, procurador eclesiástico, 2.—El de Milles de la Polvorosa, 1'50.—El de Pobladura de Yuso, 5.—El de Rivas de la Valduerna, 1.—El de Jimenez, 4.—El de Viñambres y feligreses, 4.—El ecónomo y fieles de Villares de Órbigo, 4.—El de Peque, 9.—El de Marzán, 2.—Colectas de Barrio la Puente, 5.—El párroco de Pozuelo de Tábara, 6.—El de Santibañez de Tera, 2'50.—El de Cirujales, 2.—El de Villar de Omaña, 2.—El Administrador del Santuario de las Ermitas, 3.—Los señores



capellanes y fieles de id., 4.—El párroco de San Justo de la Vega y feligreses, 3.—El de Castrocontrigo, 5.—El coadjutor de Cobrana, 2.—Los fieles de id., 1'50.—El de Riego de Ambrós, 1.—El de Puebla de Sanabria, 2'50.—El de Pedrazales de id., 5.—El de Galende de id., 5.—El de Terroso, 1'25.—El de Sta. Colomba de las Monjas, 1'50.—El de Vega de Espinareda 2'25.—El de San Julián de esta ciudad, 4.—El de Páramo del Sil y algunos feligreses, 2'25.—El de Ferreras de Arriba, 1.—El de San Bartolomé y algunos feligreses de Astorga, 6'50.—El de Quintanilla del Valle, 6'75.—El de Rosinos, 2.—El de Camponaraya, 1.—El de Carracedo y feligreses, 4.—El de Vigo de Sanabria, 5.—El de Val de San Roman y feligreses, 4'50.—El de Quintana del Castillo é id., 5'50.—El de Rosales, 4.—El de Campo, 2.—El de Pereda de Ancares y feligreses, 7'50.—El coadjutor de Pumarejo de Tera y feligreses, 3.—El párroco de Otero de Sanabria y feligreses, 3'25.—El de Castrocaldelas, 6.—El de Burgo, 2.—El de Gavilanes y algunos feligreses, 4.—El de Curillas, 2.—El de Torneros de Valdería y fieles, 3.—El de Santibañez de Vidriales, 2.—El ecónomo de Palacios y feligreses, 1'50.—El de Peñalba, 2'25.—El de Quintana de Sanabria, 3.—El de la Baña, 3.—El de Maire y feligreses, 2.—El de Morla é id., 2'50.—El de Chandreja é id., 1.

<i>Suma.</i>	2357 87
--------------	---------

*Donativos para la Propagación de la Fé y la Sta. Infancia.*

Pesétas. Céts.

<i>Suma anterior.</i>	876 25
-----------------------	--------

El párroco de Villanueva de Valdueza, 2'50.—D. Miguel Gutierrez, capellán de Sti-Spiritus, 2.—El párroco de Sta. María del Bollo, 0'50.—El Sr. Administrador de Cruzada, 3.—El párroco de Viforcós, 1'25.—El de Valle y Tedejo, 5.—El de Hospital de Órbigo y fieles, 7.—El de Foncebadón é id., 1.—El de Sta. Marta de esta Ciudad é id., 4.—El de S. Verísimo de Alija,



1.—El de S. Esteban de id. 1.—El de Alcoba, 0'50.—El párroco de S. Andrés de Astorga y fieles, 1.—El ecónomo de Sta. Marina del Rey é id., 2.—El de Abravés de Tera é id., 1.—El de S. Mamed de Trives é id., 4'50.—El de Seadur é id., 2.—El coadjutor de Pareisás é id., 1'50.—El de Puebla de Trives. é id. 4.—El de Piñeira, 1'25.—El de S. Brégimo, 4'45.—El de Coba, 1.—El de Villanueva, 0'50.—El de Castro y Cotarones, 0'62.—El párroco de Jamúz y fieles, 2'50.—El de S. Juan de Torres é id. 1'25.—El de Nora, 2'50.—El de Navianos de la Vega, 1.—Colecta de id., 1'25.—El párroco de Castrotierra y fieles, 2.—El coadjutor del Valle é id., 1.—El de Fresno de la Valduerna é id. 2.—El ecónomo de S. Román de la Vega é id., 3.—El párroco de Viforcós 0'30.—El de Castrillo de los Polvazares y fieles, 2.—El de Murias de Richivaldo 2.—El de Losada, é id., 5.—El de Moreda é id., 3.—El de Cernego 3'50.—El de Iruela, 1'50.—El de Valdesandinas é id., 5.—El de S. Martín del Camino é id. 4.—El de Sta. Catalina de Villafranca, 5.—Recogido en la iglesia de id., 1'50.—Sras. hermanas de Maroto de id., 0'25.—El capellán de la Anunciada, 1'50.—El coadjutor de Santa Catalina, 1'50.—Doña Trinidad Quintano de id., 0'50.—El párroco de Castro y Veguellina y fieles, 3'05.—El de Turienzo de los Caballeros, 1.—El ecónomo de Acebo y fieles, 1'75.—Las religiosas de Ponferrada, 2.—El párroco de Laguna Dalga 2.—El de Palacios de Jamúz, 1'50.—El de Ozuela, 1.—El de Rodanillo, 4.—El de S. Román del Bierzo 3'25.—El de Cacabelos, 1.—El de Puente Domingo Florez, 2.—El de Milles de la Polvorosa y fieles, 1'50.—El de Publadura de Yuso, 2.—El de Marsan y fieles, 2.—El de Pozuelo de Tábara y feligreses, 6.—El de Santibañez de Tera, 2.—El de Cirujales, 2.—El Sr. Administrador de las Hermitas, 2.—Los Capellanes y fieles de id. 3.—El de S. Justo de la Vega y feligreses, 1.—El de Castrocontrigo y feligreses, 5.—El del Ferroso, 1'25.—El de Páramo del Sil y algunos feligreses, 2'25 — El de Rosinos é id., 2.—El de Camponaraya, 1.—El de Carracedo y feligreses, 4.—El de Villaviciosa de la Ribera é id., 2'60.—El de Castrocaldelas é id. 5.—El de Burgo é id., 2.—El ecónomo de Sta. María de Valverde y feligreses,



5'50.=El párroco de Brime y Soj, 1.=El de Quintana de Sana-  
bria, 2.=El de la Baña, 2.=El de Morla y feligreses, 2'50.

*Suma.* . . . . 1064 02

*Donativos para la redención de los esclavos de Africa.*

Pesetas. Cénts.

*Suma anterior.* . . . . 144 20

El párroco y feligreses de Cobas, 2'50.—El id. de Villanueva de Valdueza, 2'50.—El Sr. Arcipreste y párroco de Ribera, 3.—Colectas de la parroquia de id. 18'25.—El capellán de Sancti-Spiritus, 2.—El párroco de Sta. Maria del Bollo, 0'50.—El administrador de Sta. Cruzada, 3.—D. Policarpo Vidal, 1.—El párroco de Viforcós, 2'50.—Los feligreses de Brazuelo, 2.—El párroco de Valle y Tedejo, 5.—El id. de Ferreras de Cepeda, 1.—El id. de S. Pedro de las Dueñas, 5.—El id. id. del Hospital de Órbigo, 7.—El id. id. de Foncebadón, 1'50.—El id. id. de San Miguel de las Dueñas, 5'50.—El ecónomo de Luyego, 5.—Dos devotos de id. 1.—El ecónomo y feligreses de Sta. Marta de Astorga, 5'5.—El de Alcoba, 1.—El ecónomo y feligreses de Sta. Marina, 1.—El párroco y feligreses de Abraveses, 1.—El id. id. de Rabanal Viejo, 6'20.—El id. de Toral de Fondo, 2'50.—El de Seadur, 1.—Los feligreses de id. 0'75.—El de Laroco, 2.—Los fieles de id. 4.—El de San Mamed de Trives 3.—Los feligreses de id. 3.—El id. id. de Puebla de Trives, 15.—El de Piñeiro, 3'50.—El id. id. de San Brégimo y Barrio, 10'75.—El id. de Coba, 2.—El id. de Villanueva, 1.—El id. de Castro y Cotarones, 1'25.—El id. id. de Jamúz, 2'50.—El id. de San Juan de Torres, 2.—El de Nora, 2.—El id. de Navianos de la Vega, 2.—Los feligreses de id. 1'50.—El id. de S. Salvador de Quintana del Marco, 1.—El ecónomo é id. de Antoñán del Valle, 1.—El párroco y feligreses de Sueros, 10.—El id. é id. de Santibañez é Isla, 2.—El id. de Riego de la Vega, 2.—El id. id. de Villarnera de la Vega, 3'75.—El id. de Piedralba del Decanato, 2.—Los feligreses de id. 2'50.—El id. é id. de Quintana de Jón, 1.—El id. de Sopena, 1.—El id. id. de Quintanilla de Sollamas, 6'40.—El id. id. de Azadón, 7'75.—El id. id. de Castrillo



de los Polvazares, 2.—El id. de Murias de Rechivaldo, 2.—El id. id. Morales del Arcediano, 2.—El id. id. de Losada, 6.—El id. de Ribera, 2.—Los fieles de id. 1.—El de Moreda, 1.—El de Cernego, 2.—Los fieles de id. 3. El id. id. de Villamartín de Valdeorras, 2.—El id. de Librán, 3.—El id. de Toreno, 3'25.—El id. de Sta. Marina, 7'50.—El id. de Villaveza del Agua, 1.—El id. de Acebes, 6.—Los fieles de Antoñanes, 1'60.—El párroco de id. 1.—El id. é id. de Sta. María de Palacios de Valduerna, 3'62.—El id. de Donado, 2.—El id. de Gramedo, 1.—El id. de Iruela, 1.—El id. é id. de Villoria de Órbigo, 15.—El id. de Veldedo, 1.—El de Rabanal del Camino, 3.—Los feligreses de id. 2.—El de Toral de los Vados, 3.—El id. id. de Nistal de la Vega, 4'75.—El id. id. de Truchas, 2.—El id. id. de Quintanilla de Yuso, 3.—El id. id. de Cunas, 4'50.—El id. id. de Cubo, 2'50.—El id. id. de Valdesandinas, 5.—El id. id. de S. Martín del Camino, 4.—El id. id. de Posadilla, 5.—El id. id. de la Ribera de Bembibre, 3.—El id. de Villaviciosa de Perros, 1.—El id. id. de Regueras de Abajo, 1'50.—El id. id. de Azares, 2'50.—El id. id. de Regueras de Arriba, 3.—El id. id. de Melgar de Tera, 5'50.—El id. id. de S. Miguel de las Dueñas, 5'50.—El coadjutor de Sta. Croya de Tera y feligreses, 3.—El párroco de Sta. Catalina de Villafranca, 5.—Colecta de la iglesia de id. 1'75.—Señoras hermanas de Maroto de id. 0'25.—El capellán de la Anunciada de id. 1'75.—El coadjutor de Santa Catalina de id. 1'75.—D.<sup>a</sup> Trinidad Quintana de id., 1.—El de Barrientos, 1.—El de Quiruelas de Vidriales y feligreses, 1.—El de Otero de Ponferrada y feligreses, 1.—El de Carracedo y feligreses, 1'50.—El de Arganza é id., 1.—El de Fuentesnuevas é id., 2'50.—El de Dehesas, 2'50.—El de Zacos y feligreses, 2'50.—El coadjutor y feligreses de Salas de los Barrios, 2'10.—El párroco de Villar de los Barrios y feligreses, 15.—El de Jagoaza é id., 1'50.—El de S. Martín de la Isla é id., 3.—El de Odollo é id., 2'50.—El de S. Feliz de las Lavanderas y Escuredo, 7'15.—El de Castro y la Veguellina é id., 2'67.—El de Turienzo de los Caballeros, 1.—El de Borrenes, 1.—El de Penilla, 3.—El de Laguna Dalga, 5.—El de Villamor, 1'50.—El de S. Pedro de Ceque, 1.—El de Ozuela



1.—El de Rodanillo é id. 9.—El de S. Román del Bierzo é id. 6.—El de Soguillo é id, 6'35.—El de Faramontanos de Tábara, 1.—Colectas de id. 2'35.—El de Cacabelos, 1.—El de Lomba y fieles, 1.—El de Milles de la Polvorosa 2.—El de Pobladura de la Polvorosa 2.—El de Rivas de la Valduerna, 1.—El de Jiménez é id., 4.—El de Viñambres é id., 4.—El ecónomo de Villares de Órbigo é id., 4.—El párroco de Peque y fieles, 2'50.—El de Marzán y feligreses, 3.—El de Barrio la Puente, 1.—El de Santibañez de Tera, 1.—El Sr. Administrador de las Ermitas, 5.—El de Cirujales, 4.—El de San Justo de la Vega y feligreses, 1.—El de Castrocontrigo y feligreses, 5.—El coadjutor de Cobrana, 1'50.—Feligreses de id., 1'30.—El de Riego de Ambróx, 1.—El de Pedrazales de Sanabria, 2.—El de Galende, 2.—El de Terroso, 2'50.—El de Sta. Colomba de las Monjas, 1'50.—El de Vega de Espinareda y fieles, 2.—El de Ferreras de Arriba, 1.—El de Quintanilla del Valle é id., 4'50.—El de Rosinos é id., 4.—El de Val de S. Román y feligreses, 5.—El de Quintana del Castillo y feligreses, 5.—El de Rosales é id., 5.—El de Campo é id., 1.—El de Pereda de Ancares y feligreses, 7'50.—El coadjutor de Pumarejo y feligreses, 3.—El párroco de Villaviciosa de la Ribera y feligreses, 5.—El de Otero de Sanabria é id., 2'50.—El ecónomo de Curillas y feligreses, 5'75.—El párroco de Brime y Soj, 1.—El de Santibañez de Vidriales, 1.—El ecónomo de Palaciosmil y feligreses, 1.—El de Peñalba, 1.—El de Quintana de Sanabria, 2.—El de la Baña, 5.—El de Morla y feligreses, 2'50.—El de Chandreja é id., 2.

Suma. . . . . 677 24

(Continúa abierta la subscripción.)

Astorga, 15 de Abril de 1891.—Dr. Francisco Marsal, *Canónigo, Secretario.*

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

El Sr. Arcipreste de Villafranca del Bierzo, ha creído conveniente dar cuenta al M. I. Sr. Provisor de este Obispado, de los copiosos frutos de vida eterna que produjo en la mencionada



villa la misión dada por los esclarecidos hijos de San Ignacio de Loyola, Rvdos. PP. Suárez é Ibeas.

Por creer que redundará en mayor gloria de Dios, publicamos á continuación el escrito que ha recibido el indicado Sr. Provisor. Dice, pues, así:

### «CULTOS EN VILLAFRANCA DEL BIERZO.»

El mes de Marzo ha dejado en los habitantes de esta Villa, grátisimos recuerdos é impreso en los corazones de los buenos, profundas huellas del más justo reconocimiento, por los insignes favores que en él han recibido del Cielo.

La respetable comunidad de Religiosas de San José, sabiendo que los Rvdos. párrocos de la población, tenían dispuesta una Santa Misión, para los días en que ellas acostumbraban á hacer la Novena al ilustre esposo de María, acordaron anticiparla este año, para no entorpecer la marcha de tan importantes como extraordinarios cultos. Al efecto dieron comienzo á ella el día 28 de Febrero y terminó el 8 de Marzo: los cultos se hicieron con gran solemnidad y fué inmenso el concurso en todos los días, y en especial el último, en que hubo exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicó el párroco de Santa Catalina, en el cual demostró el mérito sobresaliente del Santo Patrono de la Iglesia, entre todos los héroes del antiguo y nuevo Testamento, excitando al auditorio á la constante devoción para con un Santo, cuya protección estaba en proporción de sus altas y singulares prerrogativas.

Grandes y de todos conocidos son los favores de San José para con sus devotos; pues en esta ocasión quiso dispensarlos de un modo bien visible; merced á una sequía que se venía experimentando, el presente era sombrío y pavoroso y aterrador el porvenir, cuyo horizonte se vislumbraba cual nube siniestra preñada de los horrores de la desolación y la miseria.

En tan crítica situación, los fieles elevaban al cielo su corazón en alas del suspiro en demanda de auxilio, y el cielo seguía endurecido, al parecer, é insensible á las fervientes plegarias que dirigían desde el fondo de su miseria y desconsuelo.

El día 7, penúltimo de novena, el cielo apareció encapotado,



y al medio día principió á desprenderse una suave lluvia, que aumentaba gradualmente, llenando de alegría el corazón de todos, y en el día 8 fué tan copiosa, que parecía que el glorioso Patriarca quiso significar con ella la profusión de gracias que el cielo iba á derramar muy en breve sobre los asistentes á la Santa Misión.

## II.

Era el diez de Marzo, y en el tren correo de Castilla, acompañados de las comisiones del clero y V. O. T. que habían salido á Toral de los Vados, llegaban á la estación de esta Villa los Rvdos. PP. Suárez é Ibeas, de la Compañía de Jesús, como designados para promover la gloria del Señor en esta población; seguidos de un regular concurso que, no obstante la lluvia, había salido á esperarles, llegaron al precioso templo de la Anunciada, y después de una breve oración, se instalaron en la hospedería del Monasterio, para tratar del orden y forma de la Misión.

Oído el parecer de los párrocos, se acordó principiarla aquella misma tarde, como se verificó, sacando procesionalmente del mencionado templo de Religiosas, una efigie del Sacratísimo Corazón de Jesús á la iglesia ex-Colegiata, templo destinado para la Misión, como el más apropósito por sus condiciones. Dos días después se bajó la Dolorosa.

A las 5 y media llegó la procesión al templo, en que, avisado por las campanas, esperaba un gran concurso que aumentó considerablemente con la llegada de los PP. Rezado el Sto. Rosario subió al púlpito el Reverendo P. Suárez, y en una breve y sentida plática explicó el significado de la misión, expuso los frutos que por ella podían reportarse y determinó el plan que habría de seguirse, acordando que para que la clase obrera no sufriera perjuicios materiales, habría ejercicio á las 6 de la mañana para ella, en el templo de la Anunciada, y el general sería á las 4 y media de la tarde en la repetida iglesia ex-Colegiata; añadiendo que los niños de ambos sexos serían preparados para la Comunión en los primeros días, en dicho templo.



Desde el primer día interesó al auditorio el P. Suárez, por su carácter de dulzura y suavidad para con todos y en especial para los niños, á quienes instruyó para cantar todos los días de ejercicios.

Por esto hubo tanto concurso para todos y en especial en el último, en el que turnaban los dos Misioneros, explicando uno la doctrina y predicando el otro: en el segundo día, oímos ya al Reverendo Padre Ibeas, cuya potente voz se oía desde el último contorno del espacioso templo, interesando cada vez más al auditorio que aumentaba cada día con el contingente de los pueblos limítrofes.

¡Qué sencillez y al mismo tiempo cuanta profundidad en la exposición de las verdades de la Religión! Al escucharles, parecíame, Sr. Provisor, ver en los celosos PP. Suárez é Ibeas los dos brazos del piadoso Samaritano del Evangelio aplicando el aceite y el vino á tantos viageros que, bajando de la Jerusalén de la gracia, caían en manos de ladrones infernales, que, despojándoles de tan ricas preseas, sin riquezas, pobres y heridos se hallaban rendidos en los varios caminos de la Jericó del mundo, sin aptitud para levantarse sin auxilio ageuo.

Los ilustres hijos de S. Ignacio saben imprimir á sus conceptos un carácter de novedad que interesa al auditorio por admirable manera, sosteniendo su atención por largo rato sin ocasionar la menor fatiga.

Así se explica que desde muy temprano se vieron tomar puesto en el templo á venerables ancianos octogenarios, señoras delicadas y personas de todas las clases sociales para el ejercicio de la tarde, y emplear en el templo 4 y más horas á veces sin aburrirse, á pesar de los vaivenes de los circunstantes que en ciertos días no bajaron de 2,000.

Elocuentes estuvieron los celosos Misioneros tanto en la explicación del Catecismo como en la predicación de las verdades de nuestra Religión santísima; hablaron del fin del hombre, de la muerte, del juicio y demás novísimos, teniendo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que escuchaba con religiosa atención tan importantes dogmas; pero lo que más llamó la atención de



todos fué la grata sorpresa que se les dió el día penúltimo: hallábase el P. Suárez exponiendo la parábola del Hijo pródigo, que dividió en tres partes, á saber: despedida de su angustiado Padre; estancia en un país lejano, en el que consumió la cuantiosa legítima que se le había reclamado, y el triste estado en el que aguijado por la miseria resolvió regresar á la casa paterna: al llegar á este punto, y cuando el Reverendo P. Suárez clamaba al padre, diciendo con conmovido acento: «Señor, venid..» le interrumpe el órgano con la marcha real; al mismo tiempo aparece bajo el palio S. D. M., que desde el coro era llevado por la valla hácia el altar mayor; al llegar frente al púlpito se detuvo la improvisada procesión, callando el órgano, y vuelto el Señor al pueblo, le excitó el orador á recibir compasivo á tantos pródigos como habría en el auditorio, que visiblemente afectado se condolía profundamente de sus desvíos de la casa de tan buen padre.

Depositado el Santísimo sobre el Tabernáculo, después de pedir perdón el orador á los circunstantes, ofreció que lo haría igualmente en nombre del Clero el párroco del templo en que se hallaba, para lo cual se bajó del púlpito. Crítica, Sr. Provisor, y asaz comprometida era mi situación, en razón á que, profundamente conmovido, me faltaba el corazón, se anublaban mis ojos y la voz se anudaba en mi garganta; pero el tiempo urgía y fué preciso hacer un supremo esfuerzo, como lo hice en efecto sacando fuerzas de la debilidad; subí á la Cátedra santa, y después de una ligera introducción en que pedí perdón al Señor y dí gracias á los celosos Misioneros, supliqué al numeroso concurso indulgencia para mí y en especial á mis feligreses por las injurias que consciente ó inconscientemente hubiera podido inferirles en los años que les había dirigido, y ¡gloria á Dios! tuve el consuelo de escuchar por dos veces con acentos entrecortados por los gemidos mezclados de lágrimas, que en las mías encontraron correspondencia, que me perdonaba; di gracias y me despedí, para que el P. Suárez terminara su interrumpido discurso como lo hizo, encargando á todos el perdón de las injurias y persuadiendo la necesidad de que en la misma noche al oír 30 campanadas que á las 9 sonarían, habían de desaparecer las iras y enemistades del pueblo, y la paz y la recon-



ciliación habían de reinar en todos los corazones. Terminó con la bendición del Santísimo y la reserva tan importante ejercicio, que dejó en todos imperecederos recuerdos.

Acto seguido se ocuparon por los P.P. y sacerdotes los confesonarios para oír á los muchos penitentes que de dentro y fuera de la población desearon comulgar en la general, que había de tener lugar á las 7 del día siguiente. Al dar las nueve suena la primera campanada de las 30 señaladas para la reconciliación de los enemigos, y entonces el P. Suárez mandó suspender la confesión hasta el día siguiente, 19, en que desde muy temprano se ocuparon igualmente los confesonarios: á las 7 se dió principio á la misa de Comunión por el repetido P., quien, en unión de otro sacerdote, distribuyó la sagrada Comunión, terminando á las 9 y media: dos veces se repitió la misma antes de la misa mayor, que principió á las 11, haciendo el panegírico del Santo el P. Ibeas.

Á las 4 de la tarde se dirigió procesionalmente desde la Colegiata el Clero parroquial á acompañar á los P.P. y traer solemnemente la Cruz, que, como recuerdo del fausto acontecimiento había de fijarse en la Iglesia de la Misión: ya en ella y después del Sto. Rosario y los cánticos de costumbre, subió el P. Suárez á predicar su sermón de despedida, que estuvo conmovedor como todos, y en él nos dejó importantes documentos para perseverar, como la desconfianza de las propias fuerzas, fuga de las ocasiones. y para poder respirar y aspirar, usando de sus palabras, nos recomendó la oración y comunión frecuentes: bendijo luego la Cruz y objetos piadosos, y colocada aquella oportunamente en su lugar, se organizó la procesión para devolver las imágenes de Jesús y María á los respectivos templos de la Anunciada y S. Francisco. Fué esta, una de las procesiones de más concurso que ha visto Villafranca, y la más radiante alegría iluminaba el rostro de los fieles, que cantaban las canciones alusivas con gran fé y confianza; depositada la efigie del Sagrado Corazón en la Anunciada después de haber visitado el templo de S. José, se subió la Dolorosa al de S. Francisco, y aquí, Sr. Provisor, mi admiración subió de punto cuando al trasponer la gran pendiente que separa dicho templo de la plaza, ví coronadas las alturas por toda clase de gente, en es-



pecial jóvenes y niños, que entonaban con una gracia tal el *¡Oh María, madre mía ¡oh Consuelo del mortal...!* que me recordaban el *Boum est nos hic esse* de S. Pedro, al contemplar en este nuevo tabor la transfiguración de un pueblo.

### III.

Olvidaba, sin embargo, Sr. Provisor, que era preciso gustar las amarguras del Calvario. El infierno no podía hacerse insensible á esta explosión de entusiasmo religioso; sino que cual león furioso tenía que hacernos oír sus rugidos al modo que acostumbra ahora.

Pero en vano; porque el pueblo de Villafranca no es libre pensador, ni racionalista, ni ateo; hay en él, como en muchos, indiferencia, abandono, pero no hay irreligión, tiene fé y es conocida-mente católico. En masa asistió á las funciones religiosas de Dolores, Mandato, Pasión, Siete palabras, Resurrección y otros varios que el Reverendo P. Suárez, que se halla aún entre nosotros, ha predicado en S. Francisco, la ex-Colegial, Anunciación y Santiago con gran contento y edificación de los fieles.

En resúmen, el fruto de la Misión y sus apéndices ha sido grande; creo poder asegurar no habrán bajado de 3,000 las comuniones, incluyendo en este número la que se tuvo en la Anunciada el día 3 de este, primer viernes de mes, la cual fué muy numerosa.

Quería hacer mención especial de la solemne de niños que fué bastante numerosa; pero no quiero abusar mas de su paciencia; sólo diré que el fervor de estas inocentes criaturas sirvió de mucho para vencer la resistencia de ciertos padres que, sin ser malos, la pereza los tenía alejados del confesonario muchos años hacía.

Concluyo pidiendo á Dios colme de carismas celestiales á los Reverendos P.P. por tanto bien, que siga dispensando al Clero y pueblo sus bondades, y derrame un rayo de luz sobre tantos ciegos voluntarios.

Villafranca, 11 de Abril de 1891.»





Asimismo juzgamos de interés religioso la siguiente carta, recibida por el M. I. Sr. Secretario de Cámara, en la cual se da cuenta de la bendición de la nueva Cruz, colocada en San Justo de la Vega, en el sitio denominado el Crucero.

«*San Justo de la Vega, 9 de Abril de 1891.*»

SR. SECRETARIO DE CÁMARA Y GOBIERNO DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA.

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio y consideración: Concurridísima estuvo este año la solemne función que, de tiempo inmemorial, se viene celebrando en esta parroquia, á Santo Toribio, Obispo y Patrono de la Diócesis de Astorga; pues se ha aumentado notablemente la devoción desde que nuestro Excelentísimo Prelado hizo la bendición del Crucero nuevamente reedificado, por haber destruído el antiguo, dedicado al Santo, en el año anterior, unos malos cristianos. Se verificó este acto religioso el nueve de Febrero último, día festivo y solemne, y que jamás se borraré de la memoria de los habitantes de este pueblo de S. Justo y limítrofes. Á las diez de la mañana de dicho día fueron procesionalmente este pueblo de S. Justo, S. Román, Sopena y Carneros, con sus cruces parroquiales y pendones levantados, presididos por sus reverendos párrocos al sitio denominado el Crucero de Sto. Toribio, sito en esta parroquia de S. Justo; media hora después llegaba á este pueblo nuestro Excmo. Prelado, acompañándole el M. I. Sr. Provisor, D. Antonio Forcadas, y el Sr. Lectoral y Rector del Seminario Conciliar de Astorga, D. Antonio Martínez Sacristán, esperándole numeroso clero, las Autoridades locales y multitud de fieles: arcos triunfales se veían en todo el trayecto, demostrando la alegría, de que rebosaba los corazones de todos los fieles, al ver entre ellos al digno sucesor de Sto. Toribio. A las once, en llegando al sitio mencionado el Crucero, se revistió S. E. I. de medio Pontifical y dirigió una breve exhortación á los fieles, que pasarían de ocho mil, deseosos todos de desagraviar al Señor por el sacrilegio perpetrado, que fué el objeto de la plática de nuestro Excmo. Sr. Obispo, quien concedió á los que rezaren devo-



tamente ante este Crucero, un Credo, una Salve y un Padre nuestro, cuarenta días de indulgencia por cada una de estas oraciones; luego dió principio á la bendición, y al llegar á la ceremonia de besar la Santa Cruz, se abrazó á ella y la besó, y de tal manera conmovió este acto religioso el corazón de los concurrentes, preparado antes con la plática que les hizo, que abundantes lágrimas corrieron por sus mejillas; y algunos exclamaron ¡Bendito sea el Señor de Cielos y tierra, que así atiende á su Iglesia dándole Pastores tan sabios, virtuosos y celosos de la honra de Dios y culto de los Santos! Luego subió el Clero á besarla y después los fieles; y acto seguido se ordenó la procesión, entonando nuestro Excmo. Prelado la letanía de los Santos. ¿Con qué fervor y devoción, señor Secretario, se repetía por aquella multitud de fieles el *Ora pro nobis*? De modo que podemos exclamar que aún hay fé en Israel!

Con el mayor orden y compostura se continuó la procesión hasta la Iglesia parroquial, teniendo que decir Misa campal, por ser el templo incapaz de contener á tantos fieles; estuvo el sermón de desagravios á cargo del mencionado Sr. Lectoral, quien cautivó los corazones de los oyentes, haciendo ver que, si había sido grande sacrilegio la destrucción de la Sta. Cruz, que contenía las imágenes de la Santísima Virgen y Sto. Toribio, Dios se hallaba desagraviado por las muchas oraciones y súplicas de tantos fieles como habían concurrido á este acto religioso; y concluyó exhortando á la práctica de la virtud y á que jamás vuelvan á repetirse desacatos como el que motivaba la presente festividad.

Terminada la Sta. Misa, se expuso á Su Divina Majestad, ante el cual estuvieron orando todo el día los innumerables fieles que concurrieron á acto tan solemne. Luego se retiró S. E. I., que tardó en llegar desde la Iglesia á la casa rectoral tres cuartos de hora largos, á pesar de ser pequeño el trayecto que separa ambos edificios; pues todos los fieles se agolpaban deseosos de tener la dicha de besarle el anillo, y para todos tenía palabras de consuelo y amabilidad.

A las cinco de la tarde volvió nuestro Excmo. Sr. Obispo á



hacer la visita á Jesús sacramentado, acompañándole el clero y fieles; concluida la visita se despidió S. E. I., enteramente complacido del comportamiento de todos; dándose entusiastas vivas á la Religión, á Sto. Toribio y á su digno sucesor, por todos los fieles que le acompañaban. De modo, Sr. Secretario que podemos exclamar como canta la Iglesia en el oficio del Viernes Santo: *¡O Felix culpa, quæ talem meruit habere Redemptorem!* ¡Oh sacrilegio, que tantos desagravios y oraciones ha motivado! pues todos los domingos van innumerables fieles de este pueblo é inmediatos á hacer oración al mencionado Crucero, á fin de ganar las indulgencias concedidas por nuestro dignísimo Prelado; y otros desde la Iglesia rezando devotamente el *Via-Crucis*.

Si le parece oportuno para mayor gloria de Dios, publicar en el BOLETÍN de la Diócesis esta sucinta relación del acto religioso expresado, se lo agradecerá este su humilde párroco y atento servidor, Q. S. M. B.,

CAMILO GÓMEZ GUERRERO.

---

## **JUNTA DIOCESANA**

*de construcción y reparación de templos y edificios  
eclesiásticos de Astorga.*

---

En virtud de lo dispuesto por Real Orden de 24 de Marzo último, se ha señalado el día trece del próximo Mayo, á las once de su mañana, para la adjudicación de las obras de reparación del Templo parroquial de Castropepe, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de *mil ciento ochenta y cuatro pesetas*.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción de veintiocho de Mayo de mil ochocientos setenta y siete, ante esta Junta Diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma para conocimiento del público los presupuestos, pliegos de condiciones, memoria explicativa del proyecto y demás datos que obran en el expediente.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajus-



tándose en su redacción el modelo que va al pie de este anuncio, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, el *cinco por ciento* del tipo de adjudicación de las obras, en dinero ó efectos de la deuda, que asciende á la cantidad de *cincuenta y nueve pesetas y veinte céntimos*, conforme á lo dispuesto en dicha Real Orden. A cada pliego de proposición, deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

Astorga 13 de Abril de 1891.—P. A. D. L. J.—Dr. Francisco Marsal, *Canónigo Secretario*.

### MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. N. N..., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 13 de Abril próximo pasado y de las condiciones que se exigen para la reparación del templo parroquial de Castropepe, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente)

NOTA—Las proposiciones que se hagan, serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio, advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecución de las obras.

---

### NECROLOGÍA.

---

En 22 de Febrero del corriente año falleció D. Manuel Aquilino del Mazo y Vázquez, párroco de Manganeses de la Polvorosa, en el Arciprestazgo de Villafáfila.

En 15 de id, id. D. Valentín González, párroco del Ganso, Arciprestazgo de Somoza.

En 28 de id, id. D. Manuel Lage, párroco de Cueto y Cañasraras, Arciprestazgo del Bierzo.

En 5 de Abril id., id. D. Plácido Barrio, párroco de San Pedro Castañero, Arciprestazgo de Boeza.

**R. I. P.**

---

ASTORGA:—Imp. y Lib. de la Viuda é Hijos de López, Rua, 5 y 7.